

Viernes, 5 de Febrero de 2010

## **Economía**

---

### **Formación para gestores de residuos, en la Cámara de Comercio**

La Cámara de Valencia y la Asociación de Gestores de Residuos No Peligrosos y Peligrosos de la Comunitat Valenciana (Agenope) han suscrito este mediodía un convenio por el cual ambas entidades han acordado mantener líneas de cooperación en materia de formación, seún informó la Cámara en un comunicado.

El documento, suscrito por los presidentes de la Cámara y Agenope, Arturo Virosque y Luis Ángel Mas, establece entre otros puntos que la Escuela de Negocios Lluís Vives de la Cámara imparta a las empresas asociadas a la asociación programas formativos para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional (CAP).

Esta calificación es obligatoria, según la normativa vigente, para los conductores de vehículos destinados al transporte por carretera. La Escuela de Negocios Lluís Vives está reconocida oficialmente por la Conselleria de Infraestructuras y Transporte como centro autorizado para impartir esa especialidad formativa.

Al margen de la formación para la titulación CAP, el convenio suscrito este mediodía contempla que la Escuela de Negocios de la Cámara preste a las empresas de Agenope otros servicios, como la gestión gratuita para la obtención del Crédito Anual Formativo, la impartición de cursos de mejora empresarial y de planes formativos personalizados para cada empresa.

Por su lado, Agenope considerará con carácter preferente a la Escuela de Negocios Lluís Vives para el desarrollo de planes de formación destinados a sus empresas asociadas. ■